

Con fecha de 20 del corriente me comunica D. Bartolomé Muñoz, Secretario de S. M. y su Escribano de Camara la Real Orden siguiente:

"El Excmo. Señor D. Joseph Antonio Caballero comunicó en 15 de este mes al Excmo. Señor D. Joseph Eustaquio Moreno, Gobernador del Consejo, la Real Orden que dice así:—Excmo. Sr.—En consecuencia del Real Decreto dirigido con fecha de 4 del corriente al Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, ha elegido este, usando de la facultad con que aquel le autoriza, al Teniente General de los Reales Ejércitos D. Tomas de Morla para Xefe del Estado mayor de ellos. Lo que participo á V. E. de orden del Rey para que se tenga entendido en el Consejo, y á fin de que este Tribunal lo comunique á los Tribunales del Reyno, y demas personas á quienes corresponde.—Publicada en el Consejo la antecedente Real Orden, acordó el cumplimiento de lo que S. M. se sirve mandar en ella, y que con su insercion se comunique la correspondiente á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias, Corregidores y Justicias del Reyno para su inteligencia y cumplimiento en lo que les pertenezca.

En su virtud lo participo á V. de orden del Consejo al efecto expresado, y que al propio fin la comunique á las Justicias de los pueblos de su Partido, dandome en el ínterin aviso del recibo de esta para ponerlo en su noticia."

*La que comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, dandome aviso del recibo de esta.*

*Dios guarde á V. muchos años. Murcia 31 de Octubre de 1801.*

Antonio Montenegro

Señores Justicia de

*Molina*

